REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 01 DEL DÍA 17 DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S)	Realizar la verificación de requisitos y preselección de los candidatos que evidencien su idoneidad (estudios) y experiencia (profesional y docente) para proveer la(s) necesidad(es) de contratación de las vacantes del área Agropecuaria.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Marisol Dávila Sánchez	43461494	X			Coordinadora Académica Agropecuaria, Turismo y Gastronomía	mdavilas@misena.edu.co	311 6249590	No Aplica	
2	Jaime Andrés Londoño Mejía	71745805	X			Coordinador Académico Industria	jalondono508@misena.edu.co	300 8116209	No Aplica	
3	Liliana Eugenia Toro Marulanda	42692132	X			Coordinador Académico de Gestión y Desarrollo Empresarial	litoro81@misena.edu.co	3103847732	No Aplica	
4	Elkin Mauricio Peláez Blandón	15441834	X			Coordinador Administración Educativa	mpelaez@misena.edu.co	3127751405	No Aplica	
5	Raúl Emilio Olarte Vargas	70695629	X			Apoyo APE	reolarte@sena.edu.co	3148323292	No Aplica	
6	Jorge Antonio Londoño	71608941	X			Subdirector del Centro	jolondono@sena.edu.co	3213545316	No Aplica	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 001		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE REVISIÓN DE HOJAS DE VIDA PARA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES 2022 SESIÓN DE CONTRATO		
CIUDAD Y FECHA: Rionegro, Lunes 17 de enero de 2022	**HORA INICIO:** 9:00 AM	**HORA FIN:** 12:00 M
LUGAR Y/O ENLACE: Rionegro/Subsede Zona Franca	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Antioquia/ Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: Verificación de requisitos para selección de contratistas de prestación de servicios personales para la vigencia 2022.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Realizar la verificación de requisitos y preselección de los candidatos que evidencien su idoneidad (estudios) y experiencia (profesional y docente) para proveer la(s) necesidad(es) de contratación de las vacantes del área Agropecuaria.		

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En Rionegro, Antioquia siendo las 9:00 am del 17 de enero de 2022, se reunió el Comité de Revisión conformado por los participantes abajo relacionados, con el fin de verificar la información de los candidatos que cumplen con los requisitos establecidos y que evidencien su idoneidad y experiencia de acuerdo con la(s) solicitud(es), para la vacante(s):

Producción Agropecuaria Ecológica – Agrónomo – 1 vacante
Producción Agropecuaria Ecológica – Veterinario/Zootecnista – 1 vacante
Gestión Agroempresarial – Contador – 2 vacantes
Gestión Agroempresarial – Zootecnista – 1 vacante
Gestión de la Producción Agrícola – Agrónomo/Administrador de empresas agropecuarias – 2 vacantes
Propagación masiva de material vegetal – Biólogo – 1 vacante
Operación y Mantenimiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua – Ingeniero sanitario – 1 vacante
Prevención y control ambiental – ambiental – 1 vacante
Control de calidad en la industria de alimentos – Psicólogo – 1 vacante

El Centro de Formación garantiza que los instructores a contratar serán seleccionados del Banco de instructores SENA, acorde a los lineamientos de la Circular No: 3-2021-000160 del 9 de septiembre de 2021 y el anexo No. 3-2021-000202, del 21 de octubre de 2021. Teniendo en cuenta prioritariamente a las personas que cuentan con Protección Constitucional y los instructores contratados en cada perfil en la vigencia 2021 que tuvieron un desempeño satisfactorio en el desarrollo de su objeto contractual y sus obligaciones específicas.

Para la contratación de los instructores de Bilingüismo se tuvieron en cuenta los lineamientos de la Circular 206 de 2018, en cuanto a perfil y experiencia. Para los demás perfiles, según lineamientos de la Circular 160 de 2021, la contratación se hará de acuerdo con el perfil de diseño curricular del programa de formación profesional vigente.

El procedimiento para seguir fue el siguiente:

1. Revisión de casos de protección constitucional

2. Revisión de listados para cada vacante en el Banco Nacional de Instructores 2022

3. Análisis del desempeño laboral en la vigencia 2021 de los instructores, en cada uno de los perfiles requeridos en la vigencia 2022, de acuerdo con las necesidades de formación y al presupuesto asignado

4. Cumplimiento de requisitos mínimos: verificación del cumplimiento de la profesión relacionada en la vacante postulada con la del candidato.

5. Verificación de la experiencia relacionada (profesional y pedagógica) requerida por la vacante.

6. Verificación de los soportes: se realiza la verificación de la validez de la demás documentación soportada.

Teniendo en cuenta que para el área de Agropecuaria no se presentan casos de Protección Constitucional y una vez surtido el procedimiento descrito anteriormente, el Comité de verificación pone a consideración del Subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación los aspirantes preseleccionados que reúnen las condiciones de idoneidad para satisfacer la(s) necesidad(es) de contratación en cuestión:

Producción Agropecuaria Ecológica – Agrónomo – 1 vacante
NOMBRE: María Elena Guzmán Álvarez
CEDULA: 39179296
CORREO: meguzman692@misena.edu.co
TELEFONO: 3192138283

Producción Agropecuaria Ecológica – Veterinario/Zootecnista – 1 vacante
NOMBRE: Renso Darío Castaño Morales
CEDULA: 9157611
CORREO: Rdcastano@misena.edu.co
TELEFONO: 3114179958

Gestión Agroempresarial – Contador – 2 vacantes
NOMBRE: Héctor Enrique García Hinestroza
CEDULA: 11706603
CORREO: garciahector@misena.edu.co
TELEFONO: 3218841987

NOMBRE: Jorge Luis Díaz Mejia
CEDULA: 8744675
CORREO: jorgeldmejia@yahoo.es
TELEFONO: 3162489406

Gestión Agroempresarial – Zootecnista – 1 vacante
NOMBRE: Paula Andrea Hernández Velásquez
CEDULA: 43630330
CORREO: pahernandez03@misena.edu.co
TELEFONO: 3147308024

Gestión de la Producción Agrícola – Agrónomo/Administrador de empresas agropecuarias – 2 vacantes
NOMBRE: Lina María Díaz López
CEDULA: 43460680
CORREO: linamariadiaz@misena.edu.co
TELEFONO: 3206529832

NOMBRE: Pedro Andrés Mejía Rengifo
CEDULA: 94379766
CORREO: parengifo66@misena.edu.co
TELEFONO: 3137364498

Propagación masiva de material vegetal – Biólogo – 1 vacante
NOMBRE: Andrea Valencia Olaya
CEDULA: 30237248
CORREO: andreavalenciaolaya@gmail.com
TELEFONO: 3137634387

Operación y Mantenimiento de Sistemas de Abastecimiento de Agua – Ingeniero sanitario – 1 vacante
NOMBRE: Juliana Correa Vásquez
CEDULA: 42825246
CORREO: jcorreav@misena.edu.co
TELEFONO: 3122090441

Prevención y control ambiental – ambiental – 1 vacante
NOMBRE: Ledys Ximena De La Hoz Cuesta
CEDULA: 39445958
CORREO: delahozcuesta@misena.edu.co
TELEFONO: 3103847732

Control de calidad en la industria de alimentos – Psicólogo – 1 vacante
NOMBRE: Sandra Milena Echeverri Echeverri
CEDULA: 39451083
CORREO: smecheverri3@misena.edu.co
TELEFONO: 3128123894

CONCLUSIONES

El Comité de verificación pone a consideración del Subdirector del Centro de la Innovación, la Agroindustria y la Aviación el listado de 11 aspirantes preseleccionados que reúnen las condiciones de idoneidad para satisfacer la(s) necesidad(es) de contratación en cuestión:

María Elena Guzmán Álvarez - CC 39179296
Renso Darío Castaño Morales - CC 9157611
Héctor Enrique García Hinestroza - CC 11706603
Jorge Luis Díaz Mejía - CC 8744675
Paula Andrea Hernández Velásquez - CC 43630330
Lina María Díaz López - CC 43460680

Pedro Andrés Mejía Rengifo - CC 94379766
Andrea Valencia Olaya - CC 30237248
Juliana Correa Vásquez - CC 42825246
Ledys Ximena De La Hoz Cuesta - CC 39445958
Sandra Milena Echeverri Echeverri - CC 39451083

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.